

BEJAR NUEVA

PERIODICO REPUBLICANO

ÓRGANO DE LA COALICIÓN REPUBLICANO-SOCIALISTA

La correspondencia administrativa, Pardiñas, 91.
La de Redacción, Sánchez-Ocaña, 55.

No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Anuncios á precios convencionales.
No se publicará ningún trabajo si no viene firmado por su autor.

Número suelto 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes 0'25 peseta.
Trimestre 0'75 id.
Semestre 1'50 id.
Un año 3'00 id.

PAGO ADELANTADO

El juego en Béjar

En los últimos números de este nuestro modesto semanario, empecatado periódico republicano, uno de los que forman la mala prensa al decir de místicas lenguas, venimos llamando la atención de las gentes y de las autoridades sobre el excesivo uso que entre nosotros estaba haciéndose de ese vicio del juego, á ciencia y paciencia de los moralistas de profesión que por acá nos predicaban y de las puritanísimas autoridades que hoy velan por la recta administración y sanas costumbres ejemplares.

Ha sido necesario que insistamos por tercera vez, y que nos dirigiéramos á las alturas del gobierno civil para que surtieran algún efecto nuestras indicaciones, removiendo la cienaga apacible en que sin reparar vivíamos.

El sábado por la tarde y noche, después de publicado BÉJAR NUEVA, se notó cierta agitación en determinados centros, se corrieron órdenes terminantes dadas por diferentes autoridades, incluso la municipal, y el juego quedó interrumpido aquella misma noche, no sabemos si en todas partes, pero al menos en las más en que al renombrado Jorge estiran las orejas.

Nos congratulamos de la suspensión ó interrupción, y nos atribuimos ese efecto beneficioso, sin embargo de que nos damos clara cuenta de que por ser de índole general el provecho alcanzado nadie ha de agradecerlo de manera efectiva, y de que en lugar de satisfacciones ha de acarrearlos nuestra buena labor el enojo de los que con la suspensión tengan perjuicios ó simplemente contrariedad.

Mas, á pesar de que estamos ciertos de no obtener tal vez ni aún siquiera un imparcial y desinteresado aplauso, acometimos y repetiremos la acometida cuando lo estimemos oportuno contra el juego, porque nos parecía que revasaba los límites de lo tolerable el incremento progresivo que el vicio en cuestión había alcanzado.

No nos damos tono de predicadores de filosofía moral y por tanto dejaremos á un lado disertaciones y sentencias enfadosas. Es más; hasta creemos que el juego no es igualmente en unas y en otras circunstancias pernicioso y censurable.

Tratárase de personas acaudaladas que entretuvieran sus ocios en el azaroso ejercicio del naípe, y no nos causaría escándalo, ni arrancaríamos el hecho nuestras protestas, pues veríamos acaso en ello un modo de disfrutar las riquezas á la manera que lo es otro cualquier deporte ó la afición á lo suntuario y ostentoso.

Mas si la afición al juego alcanza á las esferas sociales en que la abundancia se torna en estrechez; donde apenas se cuenta con recursos para llenar las más imperiosas necesidades de la vida; si ha de llevarse el tapete verde el fruto escaso del trabajo diario, el socorro, el salario ó semanal que atado en un pañuelo vemos llevar al obrero á su hogar los sábados para que al siguiente

día se convierta en pan, en patatas, en carbón de que viva toda una familia, entonces los estragos causados son horribles, las lágrimas forman corrientes, y no es posible calcular hasta donde vayan las consecuencias.

Y entonces es cuando creemos debida la intervención de autoridades y no autoridades, de toda persona que sienta en su pecho el amor al prójimo y la conmiseración hacia los desventurados.

Esto precisamente es lo que ha movido nuestra pluma al hablar del juego. Sabíamos que muchos obreros desanudaban sobre el tapete verde el pañuelo en que el salario semanal se contenía y nos decidimos á interponer como remedio al mal las indicaciones repetidas que en BÉJAR NUEVA se han hecho descubriendo la llaga fagedénica que se extendía á todos los órganos sociales.

De punta á punta de la población estaba Béjar salpicada de partidas, tirándose los naipes á todas horas. Caían en la fácil tentación jovenzuelos y menstrales, personas que en modo alguno deben jugar, é invadía esta nefanda ola los recovecos todos de la sociedad, como invade también y circunda á nuestro pueblo la suciedad que nos ahoga.

Contra esos dos azotes que ahora más que nunca flagelan á este pueblo nos pondremos decididamente en estas columnas, agradézcenos ó no, porque se vea también que si de parte de donde se prometía regeneración y puritanismo se advierte punible negligencia y laxitud, hay quien, impulsado de verdadero cariño hacia el pueblo, cariño que se genera tan solo en las sanas y puras doctrinas democráticas, se cuida de remover lo que dañar al pueblo pueda.

Que no sea breve paréntesis lo que se hizo el sábado último. Hágase la prohibición de jugar, con carácter de permanencia; no se consientan los escondrijos que se hacen á título de viviendas particulares y con llave echada y resguardo de portería para burlar la prohibición del juego, y sobre todo, redóblese el rigor, persígase sin tregua el vicio éste si él gana á la gente joven y se infiltra en las clases obreras, más precisadas de toda clase de amparos. Si no se provee á esto con todas veras, no será esta la última vez que nos ocupemos del juego en Béjar.

La política y los obreros

Se ha propagado hasta la saciedad creando un pernicioso ambiente por los elementos llamados anarquistas, que el obrero debe ser enemigo de la política. Tan absurda creencia, ha ocasionado daños sin cuento á una parte de la clase trabajadora, porque ésta ha renunciado tácitamente á todos los derechos de ciudadanía que la Constitución les confiere; pero, como no han sido eliminados de sus deberes, resultan, pues, altamente perjudicados con su voluntario obstruccionismo.

El obrero, dentro de sus sociedades de resistencia, no debe ni puede hacer política determinada. Dichas sociedades tienden á agrupar á todos los obreros del mismo oficio, sin distinción de creencias religiosas,

ni ideales políticos, para mejorar su condición y luchar contra la clase capitalista; y, al hacer política, lesionarían los intereses de una parte de sus componentes. Pero, como ciudadanos, los obreros están obligados á hacer política, á luchar en el partido que más simpatía les inspire, que más garantías les conceda.

Están obligados, porque forman parte del Estado español, y contribuyen con su dinero al sostenimiento del ejército, el clero, la magistratura, el magisterio, de todo aquello que directamente depende del Estado. Y si con esos deberes cumple, no debe, en buena lógica, hacer renuncia de sus derechos á nombrar y elegir representantes, que investiguen y fiscalicen la inversión de esos fondos que de su bolsillo salen.

No pueden quejarse los apáticos si un Parlamento confecciona leyes que le perjudiquen en sus intereses, como la que actualmente se discute. Si de los presupuestos del Estado se invierten millones y más millones en el sostenimiento del ejército y la marina, las clases pasivas, la empleomanía, etc., mientras se dejan abandonados á los maestros y se extrae del presupuesto de Fomento el poco dinero que á este ramo se destina, ellos, por su apatía han sido los verdaderos culpables.

Por no querer practicar la política, han hecho política negativa, pero política al fin; al no querer emitir su sufragio, han contribuido á que vayan al Parlamento hombres que no representan las aspiraciones de la mayoría del país.

Respecto á los municipios ocurre lo mismo. Los municipios son á las poblaciones lo que el Parlamento es á la nación.

Los mismos males que á la nación pueden causar unos diputados que para nada tienen en cuenta la opinión y los intereses de la mayor parte de los ciudadanos, causan á los pueblos los municipios en que sus componentes, no piensan al unísono de sus representantes.

Vosotros mismos teneis la prueba, obreros bejaranos. Vuestro Municipio ha eliminado del presupuesto para el próximo año, una partida de 2.000 pesetas, consignada para subvencionar en la Escuela Industrial una clase de tejidos.

¿Responde ese acuerdo á la manera de pensar de la mayoría de los bejaranos? No. El pueblo de Béjar no puede querer eso, pues redundaría en su perjuicio.

La vida de Béjar—y eso lo sabeis mejor que yo—está en la confección de paños. Teneis una gran competidora en la fabricación catalana. Y hoy las industrias más perfeccionadas son las que triunfan. ¿Cómo se consigue esa perfección en la elaboración? Creando escuelas Industriales en las que se enseñen nuevos procedimientos de producción.

Pues bien; el Municipio, sabiendo que vuestro bienestar depende de eso, os niega el derecho á ponerlos en condiciones de poder competir con otros fabricantes, contribuyendo así á la muerte de la industria pañera en Béjar, condenándoos á emigrar ó morir de hambre.

¿Hubiera ocurrido eso si, haciendo debidamente uso de vuestro derecho de votar, hu-

DEPOSITO LEGAL

biérais llevado al Municipio representantes de vuestra clase, compañeros vuestros? No; no hubiera ocurrido, pues, estando ellos en continua convivencia con vosotros, sufriendo las mismas necesidades, sintiendo los mismos anhelos, las mismas aspiraciones, habían de defender vuestros derechos que son los suyos.

Hay, pues, que dar la batalla al capitalismo en todos los terrenos. Hay que hacer política, desoyendo las predicaciones de revolucionarios de boquilla.

VICENTE ARROYO.

MISTERIO

FRAGMENTO

¡Oh, las horas vesperales de los días abrilenos!
horas magas de quiméricos ensueños,
de pretéritas gozadas alegrías,
¡horas puras, horas santas, horas más!...

Horas magas, con la música sùave
de los místicos arpeggios de las aves;
con rumores
de mil ruidos y fragancias de mil flores.

Horas puras,
cuando escóndese la tierra tras el velo
de negruras
con que alfombra sus dinteles de oro el cielo,

como virgen ruborosa, como púdice doncella,
cual castísimo arrebol
de una estrella
ocultándose del sol.

Horas santas, con fulgores
de mil astros, todo plata y todo amor.
Horas santas con rumores
de mil mundos que bendicen al Señor.

Horas santas, cuando en mística piedad,
entre incienso de la tierra y sonrisa de la altura,
se celebra de natura
el bautismo de pudor y santidad.

Horas más, ¡horas más!
las vividas á la luz de sus miradas;
las gozadas
entre flores, entre aromas y armonías...

Horas más, las vividas al arrullo
de caricias y de amores;
con aromas del capullo
de su boca, que envidiaran los aromas de las flores.

¡Horas más! horas más las gozadas,
las vividas á la luz de sus miradas,
entre idilios y embelesos,
entre aromas y entre arrullos y entre besos...

¡Oh, las horas vesperales de los días abrilenos!
horas magas de quiméricos ensueños,
de pretéritas gozadas alegrías...
¡horas puras, horas santas, horas más!...

E. MONTERO SÁNCHEZ.

Cuestión palpitante é injusticia manifiesta

Sigue siendo de actualidad lo de la supresión de las 2.000 pesetas que para la clase de Tejidos consignaba en sus presupuestos el Ayuntamiento bejarano, consignación este año arrancada de raíz.

La Cámara de Comercio; la Sociedad de Tejedores; la generalidad del vecindario juzgan desacertada la medida, y nosotros así también lo entendemos y en tal sentido venimos tratando el asunto.

En este mismo sentido se ha lanzado también nuestro colega local «El Noticiero», hablando claro y preciso, cosa á que no nos tiene acostumbrados.

De puñalada horripilante califica el acuerdo del Ayuntamiento, cuyas consecuencias graves pueden ser hasta la muerte de la Escuela Industrial.

Estamos en esto, que es lo capital, de perfecto acuerdo. Pero el colega culpa de esa puñalada traperera por igual á todos los concejales, y afirma que todos deben llevar la

pesadumbre del desierto, y en esto es injusto á todas luces.

¿Por qué razón, decimos nosotros? Si todos mostraran conformidad con el descabellado acuerdo, con la puñalada, como lo califica el colega, entonces sí. Pero no ha sido eso, y «El Noticiero» está obligado á saberlo. Es sabido, es notorio, que los concejales republicanos presentaron en la sesión de la Junta Municipal en que se trató de los presupuestos, una proposición escrita en la que se pedía que los presupuestos presentados se retiraran para ser modificados; y es también público que se hizo votación en el sentido de aceptar los presupuestos ó no, votando que no los republicanos.

¿Cómo, pues, puede calificárseles de coautores, cómplices, ni siquiera encubridores de la repetida puñalada, cuando lo que han podido ser es tan solo testigos presenciales en aquel primer momento y testigos que han denunciado el delito ante el tribunal de la opinión?

Sin duda «El Noticiero», en su afán de hacer ver que no tiene política definida, ha creído que era un buen balance para equilibrarse el lanzar ahora culpas por igual para todos, sin advertir la falta de fundamento, la sin razón con que lo hace, y lo injusto que resulta al hacer pinitos de imparcialidad, cayendo en parcialidad manifiesta.

No es dar á Dios lo que sea de Dios ni al César lo que sea del César englobar en acusaciones merecidas, por el disparate realizado, á los que votaron que sí, como á los que dijeron que no. Esto puede ser huir de ataques motivados pero unilaterales, ó hacer extensiva la culpa en descargo del culpable. De cualquier modo es una grande y manifiesta injusticia que rectificará el colega si es cierto que quiere—como dice—dar á Dios... etcétera.

Por lo demás, vamos de acuerdo en el pensamiento de que por bien de la enseñanza de la asignatura de Tejidos en nuestra Escuela, que es el bien de Béjar, es preciso deshacer la torpeza ejecutada; mas para atacar el desierto será bien no venirse con paliativos ni vaselinas diciendo como dice «El Noticiero» que se atenúa la culpa por haber ejecutado el hecho á impulso de la embriaguez de economías.

¡Pero si no se hizo ninguna en el presupuesto, aparte la supresión referida! ¡Si no se tomó siquiera en consideración lo propuesto, por los republicanos, á economías encaminado, aunque no al palo de ciego de la supresión de que se trata!

No, no tiene atenuante lo ocurrido; y si de verdad se quiere dar á cada cual lo suyo, se impone no involucrar conductas con conductas cuando son ellas muy diferentes, ni andarse en paños calientes para atacar el despropósito de suprimir sin estudio ni discusión alguna estas 2.000 pesetas, supresión que se ha hecho cuestión palpitante en Béjar, dando ocasión «El Noticiero» á cometer manifiesta injusticia.

Sobre la huelga de Candelario

Sueño para ciertas personas parece ser lo que ocurre en la vecina villa. Extráñanse de que los obreros hayan podido declararse en huelga, por creer que su situación económica era de regular bienestar.

Y es que se han contado tales cosas de allí, en sentido de concordia entre patronos y obreros, que ellas no dejaban entrever, al menos por ahora, que los últimos se vieran precisados á recurrir á la asociación y á la huelga para obtener alza en sus salarios. Pero aunque pareciese así, seguramente que la concordia no era muy intensa, cuando tan pronto se ha roto.

Ha bastado para ello que los obreros hayan pedido se les aumente sus salarios, aún cuando este aumento sea muy exiguo. Y es que la unión, concordia y armonía de la clase patronal y la productora existe tanto tiempo cuantos los obreros sean obedientes y sumisos; tengan resignación y mansedumbre para sufrir y callar sus males y privaciones.

Pero se rompe enseguida si éstos se atreven, impelidos por la necesidad, de reclamar á sus patronos algo que tenga que salir de sus cajas, ó si se asocian para mejorar su condición moral, política y económica.

Algo parecido á esto ha sucedido en Candelario. No bien los obreros han pedido aumento en sus jornales, ya la armonía que allí parecía existir hase visto quebrantada, mejor dicho, rota, y seguramente, para bien de los humildes, no resurgirá, pues éstos han podido observar ahora, en su lucha, cómo no puede existir armonía entre la clase explotada y la explotadora, por el antagonismo que hay entre los intereses de unos y otros.

No podían sustraerse los compañeros candelarienses á este ambiente de asociación que, merced á la imperiosa necesidad de mejora, va encarnando en todos los pueblos de alguna cultura. Y siguiendo esa marcha, cada vez más vertiginosa, de progreso, porque progreso y no pequeño representa para los oprimidos el asociarse, lograrán nuestros vecinos los obreros conquistar mejoras que nunca obtendrían, porque los patronos se encargarían de no dárselas de su bueno á bueno.

Los patronos candelarienses hanse percatado bien pronto de lo que representan las sociedades obreras, y por ello se muestran tan duros á conceder lo que de ellos solicitan los obreros.

No se reduce al aumento de salario lo que significa el actual movimiento, pues aunque esto puede decirse que es la causa única, seguramente el tiempo determinará que así como se han rebelado los trabajadores por acrecer sus jornales, se rebelarán también por emanciparse de ciertas tuteladas á que les han tenido hasta el presente.

A buen seguro que en las primeras elecciones que se verifiquen, singularmente en las de concejales, reclamarán su independencia para votar por los candidatos que sean de su agrado, y no será hipotético predecir que acaso sean sus sufragios para alguno de sus compañeros. Ese sería un buen paso en pró de su emancipación.

A la hora que escribimos estas líneas aún persiste la huelga. Y ésta se hará durar si los patronos no desisten de su empeño de no reconocer personalidad á la Sociedad de los obreros Peones. Pero éstos que reconocen que pactar sin Sociedad es lo mismo que si no pactaran, lucharán hasta tanto consigan sus deseos, bien modestos por cierto.

Tenemos conocimiento que la Federación textil les ayudará cuanto sea necesario, habiéndoselo dado á saber á los huelguistas. Esta solidaridad les prestará alientos para proseguir en la lucha.

JIEUBE.

Sesión municipal

Notas de la celebrada el día 7 de Noviembre de 1912

A las once de la mañana dió principio, bajo la presidencia del señor Cerrudo, y con la asistencia de los concejales Valle, González Clemente, Ramos, Aparicio, Ortín, Rodríguez Fernández y Mayoral.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión el secretario da conocimiento del siguiente

Despacho ordinario

Solicitud de José Martín pidiendo socorro, para él y una persona que le acompañe, para trasladarse al Hospital provincial de Salamanca para ser operado de la enfermedad que padece.

González Clemente dice ser un caso de verdadera necesidad por lo que se le concede lo que pide en la solicitud.

Otra de Bruno López pidiendo se le ocupe en obras del Municipio.

El señor Valle manifiesta que á este individuo se le ha dado trabajo en la anterior semana y en la corriente está trabajando, por lo que desearía no se le diera más trabajo en

La inyección "YER"

Cura en 36 horas la Blenorragia (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.
Resultado infalible del 99 POR 100 DE LOS CASOS

DESCONFÍESE DE TODAS LAS IMITACIONES

PRECIO: CUATRO PTAS.

INDICACIONES Y USOS EN EL PROSPECTO

Pídase en todas las FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

De venta en la Farmacia de Don Serapio Rodríguez Zúñiga

vista de solicitarlo cuando está trabajando. Conformes.

Otra del presidente y secretario de la Sociedad de Tejedores, solicitando que la Corporación, volviendo del acuerdo que ha tomado, incluya en los presupuestos la subvención de la clase de Tejidos de la Escuela Industrial.

Valle manifiesta que la solicitud no es acuerdo tomado en asamblea sino del presidente y secretario y en tal caso de la Junta Directiva; que la clase de Tejidos de la Escuela Industrial se encuentra siempre desierta por lo cual la comisión de Hacienda ha tomado el acuerdo de suprimir la subvención á tal clase.

El presidente dice no se puede resolver sobre este particular por ser de la competencia de la Junta municipal.

González Clemente contesta primeramente á lo dicho por el señor Valle de ser acuerdo solo de una Directiva, que tal Junta Directiva representa á la Sociedad; que en lo referente á estar desierta la clase no es cierto, pues tiene datos oficiales que demuestran lo contrario, y en caso que eso fuera, no son motivos suficientes para suprimir esa clase dada la importancia que para la industria local tiene; medios se pueden buscar para que los obreros concurren, pues cuando entidades como las que hacen tales peticiones lo piden, algo significará, algo que no debe perderse de vista, por lo cual repite la petición de que se abra la información sobre este particular y con arreglo á lo que resultare obrar, para lo cual lo primero que debe hacerse es avistarse con el director de la Escuela para así no inmiscuirse la Corporación en asuntos particulares de la competencia de la Escuela.

Se discute largamente este asunto acordándose nombrar una comisión compuesta de las dos entidades (Cámara de Comercio y Sociedad de Tejedores) y dos obreros de este ramo con los señores concejales que quieran, comisión que ha de ver el estado de asistencia á la clase, etc.

Comisiones, nada.

Ruegos y preguntas

González Clemente ruega se tomen medidas encaminadas á la limpieza de la población, pues lo hecho hasta ahora no es nada y que se continuen las visitas empezadas sobre este particular.

El presidente se muestra conforme.

González Clemente dice que otro asunto de verdadera importancia le obliga á hacer otro ruego cual es el referente á la parte que esta autoridad haya tomado el sábado para suprimir el juego, supresión que empezó en cuanto vió la luz el número último de BEJAR NUEVA.

Este señor se lamenta del incremento que el vicio á los prohibidos ha tomado en nuestro pueblo, comparable únicamente al estado de limpieza de la ciudad, y pide que en nin-

guna manera se consienta el juego, para lo cual se debe apelar á todos los medios.

Aparicio aplaude á González Clemente esta idea y le ruega persista en ella por ser de verdadera importancia.

Rodríguez Fernández pide que la supresión del juego sea por igual.

El presidente dice se hará todo lo posible por corregir el vicio, y que pondrá á este fin todo cuanto esté de su parte.

Ortín pide se impongan correctivos al cabo de serenos por entrar en establecimientos de bebidas hasta con uniforme, pues es de mal efecto verles en las bodegas.

El presidente promete atender el ruego.

No habiendo más de qué tratar á las doce se levanta la sesión.

IMPORTANTE

El Comandante militar de esta plaza, don Policarpo Navarro, en atento B. L. M. nos ruega la inserción de las siguientes líneas en nuestro periódico, á lo que accedemos gustosos por considerarlas de interés general.

Con el fin de que los reclutas acogidos ó que acogerse puedan á los beneficios de los artículos 267 y 268 de la ley de Reclutamiento, conozcan para cuando sean llamados á concentración y destino á cuerpo, la obligación que tienen de acreditar la instrucción militar que determina el artículo 278 y el de solicitar del Gobernador militar de la provincia el examen justificativo de dicha instrucción, según dispone el 279, de cuyo resultado les han de ser aplicados los 280 y 281, y en evitación de esto y de que sepan las condiciones que han de poseer para la reducción del tiempo en filas, se les recomienda se enteren con toda urgencia de lo preceptuado en esos artículos de la citada Ley, bien en los Ayuntamientos de sus pueblos ó en esta Comandancia militar.

Bejar 6 de Noviembre de 1912.

El Comandante militar,

POLICARPO NAVARRO.

*

El mismo señor nos manda copia del telegrama que el Capitán General de esta región recibió ayer del señor ministro de la Guerra que dice así:

Por resolución hoy se amplía hasta 30 corriente mes, plazo para acogerse beneficio reducción tiempo servicio que señala capítulo veinte vigente Ley reclutamiento, y para los que se hayan acogido beneficios 267 puedan si les conviene optar por los del 268.

Lo comunico para la mayor publicidad y conocimiento de los interesados.

CON SALSA

Con suma alegría he visto el sábado anterior las medidas que tomaron todas las autoridades en lo referente al juego; pero dicen que no hay gozo cumplido y así es, pues sé que, á pesar de lo hecho, se ha jugado estos días y el jueves se abrió de nuevo algún centro cerrado el sábado.

¿Se suprime ó no? ¿O va á ser otro juego el quitar y poner el tapete verde?

**

Enterado de los motines de mujeres, ocurridos en dos capitales de España, á causa de que las camareras llevábanse á los maridos de aquellas «á pasar el rato», me temo cunda el ejemplo y que acá tengamos algo semejante causado por llevarse el jornal de los maridos «Jorge el verdé».

¿Y quien tendría la culpa si tal sucediera? ¿Jorge ó quien?

**

De matrimonio novel, sé que rifa malamente, porque el marido se juega lo que gana.

¿Qué tal? ¿Qué dicen de esto las autoridades?

A mí se me ocurre gritar: ¡Vivan las buenas costumbres! ¡vivan las tradiciones!

**

Sé que los concejales todos de nuestro Ayuntamiento han celebrado en pocos días dos reuniones amistosas ó consejillos.

Me parece bien el compañerismo y la armonía concejil; pero admiro que los republicanos olviden que los unionistas no contaron con ellos en recientes ocasiones.

¡No tanta candidez, republicanos concejales!

EPITAFIO

Aquí yace un *procurador* que en Salamanca fué alcalde; se hizo el *vivo* con ardor y no hacía nada *en balde*.

Hiciste algún tiempo el *Tenorio*, el *aloque* aborrecías, te llamaste don Gregorio y también H. Matías.

EL DIABLILLO.

NOTICIAS

El obispo de Plasencia

Ha fallecido el obispo de la diócesis. Lo sentimos de veras.

La muerte dispone siempre el ánimo hacia la indulgencia, á la estimación y piedad; pero la muerte del señor Jarrín la sentimos además porque desempeñó su elevado ministerio suavemente, con amplio espíritu, con buen corazón.

Su campaña en beneficio de las Hurdes le hace acreedor á memoria grata.

¡Paz á su alma, y que quien le sustituya se parezca á él!

Más de los emigrantes

No queremos penetrar en las causas; pero sentimos que se repita el hecho de que los emigrantes hallen dificultades al embarcar en nuestra estación. El jueves se repitió el hecho, teniendo que interrumpir su viaje cuatro emigrantes.

¿No tendrán bastante con tener que abandonar su hogar?

Huelga de Candelario

Siguen las cosas como estaban, en la huelga de los obreros de la vecina villa.

La llamada hecha por el gobernador á los presidentes de obreros y patronos, no ha sido fructuosa como tampoco lo han sido otras gestiones.

Los obreros no aceptan el trabajar con los no asociados; pero se avienen, y lo han propuesto, á que los patronos formen cuadrillas con los esquirols, y con ellos trabajen por separado.

También han propuesto que se dé comienzo al trabajo confundidos asociados y no asociados, á condición de que estos últimos ingresen en la sociedad pasado un mes.

Estas proposiciones, que nos parecen conciliadoras, no han sido aceptadas por los patronos.

Se cree, sin embargo, que no han de transcurrir muchos días sin que se dé por solucionada la huelga, pues todo el obstáculo está constituido por la repugnancia á reconocer la organización societaria y las naturales consecuencias que se derivan, y esto no puede sostenerse en los tiempos que corren por quien tiene la cultura y experiencia que la clase patronal tiene en Candelario.

BEJAR.—Est. tip. de S. Sánchez.

SECCION DE ANUNCIOS



Neurastenia, Anemia y Debilidad general

su curación con el

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro
SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALECENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, EL MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—EL MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

EL MIOGENOL tonifica.—EL MIOGENOL fortifica.—EL MIOGENOL evita la inflamación de las piernas.—EL MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en Béjar en las Farmacias de D. Serapio Rodríguez Zúñiga y D. Alberto Brogeras

DISPONIBLE

Tomás Cortés Montero
(ALBAÑIL)

Ofrece al público lápidas de mármol de todas clases, colocadas por el mismo, á precios económicos. Dirigiéndose á éste encontrareis más ventaja que si las trajerais de fuera y libres de las averías que ocurren con frecuencia.

Compra mármoles usados, y también hace toda clase de composturas relacionadas con el ramo de marmolista.

DIRECCIÓN: CALLE DE TRASCORRALES, 3
— BÉJAR —

SE VENDE

una colección completa de patrones para toda clase de uniformes militares.

En esta imprenta informarán.

DISPONIBLE

ANGEL NEVADO BRUNO

LECCIONES DE DIBUJO LINEAL, DE ADORNO, PAISAJE, FIGURA Y COLORIDO
PRECIOS MÓDICOS

HORAS DE CLASE A DOMICILIO: DE 9 A 10, DE 10 A 11 Y DE 11 A 12.—EN GRUPO, DE 4 A 6 CON SALIDAS AL CAMPO PARA COPIAR DEL NATURAL DE NUESTRA HERMOSA CAMPIÑA

CALLE MAYOR DE SANCHEZ-OCAÑA, NÚMERO 53.—BÉJAR

¡ANUNCIAOS EN "BÉJAR NUEVA"!

Los comercios más acreditados se anuncian en BÉJAR NUEVA.

Los negociantes más prósperos se anuncian en BÉJAR NUEVA.

Los industriales más fuertes se anuncian en BÉJAR NUEVA.

DISPONIBLE

Parador de San Miguel
Y FABRICA DE GASEOSAS

—DE—

MARTIN RAMOS

Plaza de la Corredera y Calle de la Libertad.—BÉJAR

Espaciosas y ventiladas habitaciones con luz y timbres eléctricos.

MANUEL ROMERO

(MANOLILLO)

Acaba de recibirse un inmenso surtido en paños y novedades para trajes, gabanes y pellizas para caballero y también para abrigos de señora, desde lo más económico á lo más elegante.

Además se sirven trajes, gabanes y otras prendas confeccionadas para caballero, que no tienen competencia en perfección y economía.

Todo cuanto pueda desearse en el ramo de camisetitas, pantalones y otras prendas de punto para caballero, señora ó niños, y toda clase de tejidos, pueden adquirirse en esta casa en condiciones ventajosísimas para el comprador.

Comercio: frente al reloj de San Gil

¡OJO, COMPRADORES, OJO!

Llegaron ya grandes existencias de calzados tanto de Palma como de la Península, engrasados y de abrigo, para caballero, señora y niños.

En vinos ojen para entrar en calor quien tenga frío, en botellas y á medida, el derroche en precios, y pronto recibiré otros artículos propios de temporada; todo muy barato lo vende

CIRIACO GIL, MAYOR, 91

Provincia de

Sr. D.

DISPONIBLE

DISPONIBLE